

**AUTORIZA ORDEN DE COMPRA N° 3649-399-AG23,
ADQ. DE ALIMENTOS PARA TALLER GRUPAL ASL DEL
PROGRAMA VÍNCULOS VERSIÓN 16, A TRAVES DE
COMPRA ÁGIL INFERIOR A 30 UTM.**

DECRETO ALCALDICIO N° 2471 .- /

QUILLECO, 09 DE NOVIEMBRE DE 2023

VISTOS estos antecedentes:

- a) El artículo 8º de la Ley N°19.886 Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, promulgada el 11-07-2003, y; las facultades que me otorga la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- b) El Decreto Alcaldicio N° 2275 de fecha 14 de Diciembre de 2022, que aprueba Presupuesto Municipal para el año 2023 con acuerdo del Concejo Municipal.

CONSIDERANDO:

- a) La Orden de Pedido N.º 2513 de fecha 07/11/23, correspondiente a Dideco, Programa Vínculos Acompañamiento Versión 16, Solicitando Alimentos para Actividad grupal ASL: 1 queque 12 a 15 personas, 1 kuchen 12 a 15 personas, 1 pie de limón, 2 maní salado 160 grs, 1 agua mineral con gas 1.6 litros, 2 néctar 1.5 litros variedad, 1 kilo azúcar, 1 kilos pan de canapé, 2 bebida 3 litros, 2 pasta cóctel untable, 1 café instantáneo 170 grs., 1 saborizante milo o similar 700 grs.

D E C R E T O:

- 1.- **AUTORIZASE**, La Orden de Compra N° 3649-399-AG23, Adquisición mediante Compra Agil, inferior a 30 Utm, en el Portal Chile Compra de Alimentos para Actividad grupal ASL: 1 queque 12 a 15 personas, 1 kuchen 12 a 15 personas, 1 pie de limón, 2 maní salado 160 grs, 1 agua mineral con gas 1.6 litros, 2 néctar 1.5 litros variedad, 1 kilo azúcar, 1 kilos pan de canapé, 2 bebida 3 litros, 2 pasta cóctel untable, 1 café instantáneo 170 grs., 1 saborizante milo o similar 700 grs, al **PROVEEDOR OSCAR MANUEL REYES BLANCAIRE RUT N.º 12.326.616-1 QUILLECO, POR UN MONTO DE \$ 79.254 IVA INCLUIDO.**
- 2.- Los gastos que irrogue la adquisición, serán solventados con cargo a la cuenta N.º 1140519 Programa Vínculos Acompañamiento Versión 16.
- 3.- **PUBLIQUESE**, esta resolución en el portal del Sistema de Compras y Contratación del Sector Público.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE,



**LUIS ALDO CID ANGUITA
SECRETARIO MUNICIPAL**



**RODRIGO TAPIA AVELLO
ALCALDE DE QUILLECO**

RTA/LCA/jaa

DISTRIBUCION:

- C. c. Arch. Sec. Municipal.
- C. c. Arch. Adm. y finanzas.
- C. c. Arch. Adquisiciones
- C. c. Arch. Dideco

=====